

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MENOR HABITACIONAL



2022-3892



Fecha de ingreso: 08-12-2022
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 20-12-2022

Folio: 2022-3892
Certificado de ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: DANIEL DOMINGUEZ LOZOYA
Domicilio: PRIV FELIPE ANGELES 4319 COLONIA NOMBRE DE DIOS
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL MENOR
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-237-008-00082-00-0000
Propietario: DANIEL DOMINGUEZ LOZOYA
Domicilio: PRIV FELIPE ANGELES 4319 COLONIA NOMBRE DE DIOS

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

21 DE ENERO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	59.22	0.00	0.00		569.81
1990340	REVISION DE PLANOS	1	59.22	0.00	0.00		113.96
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	59.22	0.00	0.00		113.96
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	59.22	0.00	0.00		56.98
TOTALES			177.66	0.00	0.00		\$ 854.72

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

DE INGRESOS VIGENTE.

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 20-12-2022 14:19:44

Dirección: null

302c02141602dff79728e62b4589451675d6016d8daa4aac021433e567bfeb42f64a7759ff72492acffc7b5373f

